



SAN LUIS POTOSI, S.L.P. A 13 DE ABRIL DE 2022

INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS SA de CV
ASUNTO: COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP 2021 - 2022)



United Nations Global Compact

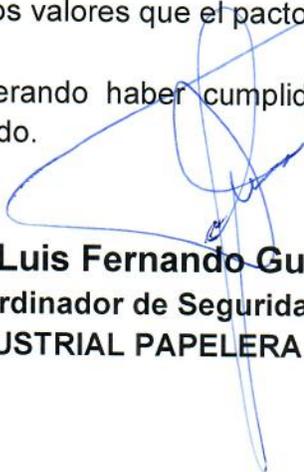
AT'N: SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

PRESENTE . -

Dando cumplimiento al requisito de informar las acciones que nuestra empresa realiza, tenemos a bien dirigirnos a usted con el fin de adjuntar la información de comunicación de progreso de las conductas y acciones de **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**, con relación a los diez principios establecidos.

De este modo, confirmamos nuestro firme compromiso de adhesión al **Pacto Global de las Naciones Unidas** y sostenemos nuestra responsabilidad en el cumplimiento de los valores que el pacto promueve.

Esperando haber cumplido con las formalidades requeridas, reciba un cordial saludo.


Sr. Luis Fernando Guerrero Galaviz
Coordinador de Seguridad, Salud & Medio Ambiente
INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS, SA DE CV

INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS
S.A. DE C.V.
Reg. Fed. de Caus. IP884-10-17
Eje Sahop No. 210 (eje 106)
Manzana 6 C.P. 78395
Zona Industrial, 1era. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
Apdo. Postal



San Luis Potosí, México a 13 de Abril de 2022

COMUNICACIÓN DE PROGRESO (COP)

Período cubierto por su Comunicación de progreso (COP)

De: 14/04/2021 A: 13/04/2022

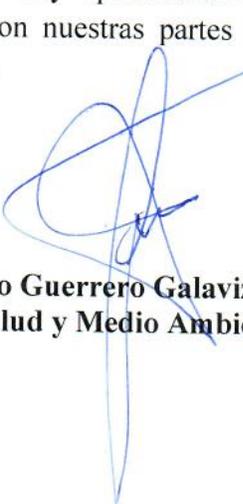
1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL QUE EXPRESE SU APOYO CONTINUO (PROPIETARIO O PRESIDENTE EN EL CASO DE EMPRESAS PEQUEÑAS)

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS, SA DE CV** reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,


Luis Fernando Guerrero Galaviz
Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS
S.A DE C.V.
Reg. Fed. de Caus. IPS841004 317
Eje Sahop No. 210 (eje 106)
Manzana 6 C.P. 78395
Zona Industrial, 1era. Sección
San Luis Potosí, S.L.P.
Apdo. Postal 552



2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

Derechos humanos

- Se garantiza y se mantienen instalaciones de trabajo seguras, adecuadas e higiénicas.
- Reforzamos los valores de empresa para la prevención de acosos en el lugar de trabajo, así como acoso físico, verbal, sexual o psicológico, abuso o amenazas.
- Ante la actual pandemia se respetó cabalmente las indicaciones del gobierno federal lineamientos técnicos para la apertura de actividades económicas, donde no hubo impacto en sus remuneraciones por aislamiento en caso por ser personal vulnerable.
- Se brindaron atenciones de prevención de salud contra SARS-COV-2, hacia colaboradores y familiares que requerían.

Trabajo

- La empresa no favorece a las prácticas laborales forzadas u obligadas.
- Industrial Papelera San Luis SA de CV, cuenta con salarios competitivos en el giro de la empresa, aunado de que las prestaciones superan el estándar de la legislación mexicana.
- La empresa genero una política de no discriminación a los colaboradores que fueron alcanzados por el virus SARS-COV-2.

Medioambiente

- La empresa realizo una inversión para optimizar y efficientizar el proceso de tratamiento de agua residual proveniente de nuestro mismo proceso productivo, se llevan a cabo muestreos de análisis del agua residual tratada mensual por medio de un laboratorio acreditado por la EMA y aprobado por PROFEPA. Se realizan estudios de emisiones a la atmosfera de los equipos de combustión utilizados para el proceso de la empresa, mismos se encuentran dentro de los límites máximos permisibles por la normativa ambiental vigente.
- La empresa no está catalogada como empresa de alto riesgo por las sustancias químicas que utiliza, pero aun así cumple con las disposiciones emitidas por las Hojas de Seguridad, en cuanto al manejo seguro y la atención de emergencias de la sustancia.



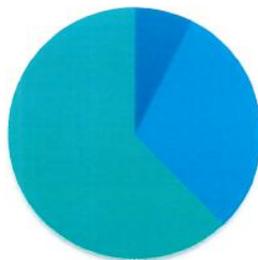
Anticorrupción

- Industrial Papelera San Luis, antes de dar de alta a un proveedor, verifica que cuente con su constitución legal y que este al corriente de sus pagos ante las dependencias que le correspondan.
- Todo colaborador administrativo y/u operativo, sabe que la empresa no favorecerá ni tolerará algún acto de corrupción.
- Se garantiza que los procedimientos internos respalden el compromiso anticorrupción de la empresa.

3. MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS

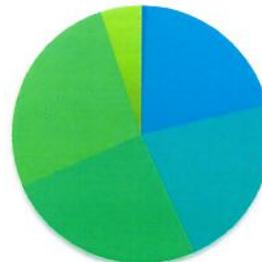
- Datos demográficos de la gerencia y los empleados desglosados según los factores de diversidad (por ejemplo, sexo, origen étnico, edad, etc.).

TOTAL DE TRABAJADORES



■ Administrativos ■ Confianza
■ Sindicalizado ■

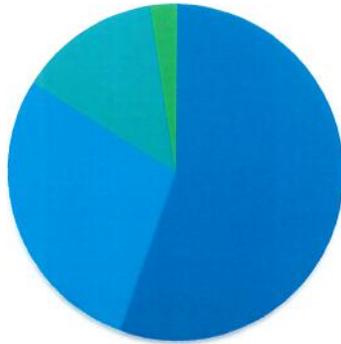
RANGO DE EDADES



■ Edad 18 a 20 ■ Edad 20-30
■ Edad 30-40 ■ Edad 40-50
■ Edad 50-60 ■ Edad 61+

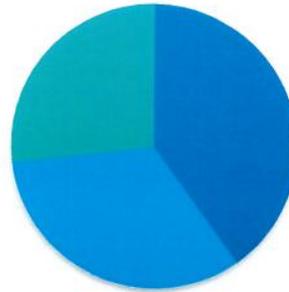


ESTADO CIVIL



■ Casado ■ Soltero ■ Union Libre ■ Divorciado

PERSONAL POR TURNO



■ Matutino ■ Nocturno ■ Vespertino

• Materiales reciclados.

En Industrial Papelera San Luis S.A de C.V. hubo una recepción de cartón para destino final en papel, pliego corrugado y empaque reciclado de **2912.162 Ton.**